Presidente de Venezuela anuncia aumento del salario mínimo

Caracas, 12 ago (RHC-PL) El presidente venezolano, Nicolás Maduro, anunció un aumento del 50 por ciento del salario mínimo a partir del 1 de septiembre.

La subida no solo favorece a empleados, sino también a los beneficiarios de pensiones y a las familias que reciben la Tarjeta de Misiones Socialistas, explicó el titular durante una reunión con el gabinete de Gobierno en el Palacio de Miraflores.

El salario mínimo que antes estaba en 15 mil 51 bolívares (1 dólar equivale a 10 bolívares) pasa a 22 mil 576 bolívares, informó el mandatario.

Añadió que con la tarjeta de beneficios, que ahora aumenta a 42 mil 480 bolívares, el salario integral queda en más de 65 mil bolívares.

Maduro destacó que este es el tercer aumento del presente año y que de ser necesario se aumentará nuevamente a finales de año.

El salario mínimo integral se ubicaba en 33 mil 636 bolívares, tras el aumento de 30 por ciento impuesto el pasado primero de mayo, por lo que el nuevo ascenso significa una mejora del 93,4 por ciento del salario integral, incluidos los beneficios por misiones.

"Estas son medidas de guerra para proteger a un pueblo sometido a la guerra económica de una burguesía y de un imperialismo que cree lo puede arrodillar", denunció el presidente.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/102664-presidente-de-venezuela-anuncia-aumento-del-salario-minimo

Radio Habana Cuba